CENTRO CULTURAL E HISTÓRICO JOSE FIGUERES FERRER
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PRIMER SEMESTRE 2014

ASPECTOS GENERALES:

El Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer, es una institución adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud, con sede en San Ramón de Alajuela.

El Centro forma parte del Sector Cultura y asume responsabilidades directas en el desarrollo de programas de promoción de la cultura y trabaja por la consecución de las políticas institucionales enmarcadas en el órgano rector, que se incluyen en el Plan Nacional de Desarrollo. Por sus funciones asignadas por Ley, desarrolla acciones para responder a la demanda comunal y nacional de acceso al arte en sus distintas manifestaciones y promueve valores que fortalezcan la democracia. Fue fundado mediante la Ley No. 7672 del 29 de abril de 1997, publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 96, del 21 de mayo de ese mismo año.

Los objetivos que la Ley le asigna al Centro son los siguientes:

a) Servir como monumento vivo a la obra del insigne humanista, pensador latinoamericano, ex Presidente de la República y Benemérito de la patria, don José Figueres Ferrer.
b) Patrocinar, facilitar y promover, con entusiasmo y empeño, el desarrollo cultural y artístico, como lo hizo don José Figueres Ferrer durante su vida.
c) Servir de sede para la discusión de ideas políticas y filosóficas que impulsen la democracia, como forma de preservar el pensamiento de don José Figueres Ferrer.
d) Ofrecerse como sede a los grupos artísticos y culturales del cantón de San Ramón.

Misión: El Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer es una institución creada para fomentar la expresión y formación artística, e incentivar la discusión de ideas, para el fortalecimiento de los valores promotores del pensamiento democrático, facilitando el acceso al disfrute del arte en diferentes manifestaciones, mediante la programación de de recitales de música, danza y poesía, así como el montaje de exposiciones, la organización de charlas sobre temas culturales o educativos, visitas guiadas y talleres orientados al fomento de la expresión y la creatividad de niños, niñas, jóvenes y adultos

Visión: Ser facilitador de mecanismos de promoción de las diferentes expresiones artísticas y culturales y de fomento de los valores democráticos, capaz de contribuir con su labor a mejorar la calidad de vida de las personas.

La acción estratégica vinculada al Plan Nacional de Desarrollo es la siguiente:

5.1.1.2. Oferta cultural, artística y educativa accesible. La vinculación viene dada a través de Programa gestión Cultural y educativa.

SEGUIMIENTO DE METAS ANUALES POR PROGRAMA

El Centro Cultural e Histórico José Figueres posee dos programas. El programa ACTIVIDADES CENTRALES tiene como producto final las tareas de ***Gestión administrativa y financiera***. Tanto los usuarios como los beneficiarios son el público en general de todas las edades, que se benefician con la gestión de los recursos que el Centro utiliza.

El programa GESTIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA, tiene una meta de producción para el año 2014, de 213 actividades Artístico, Culturales y de Educación, siendo un producto cuantificable. Esta meta está vinculada con el PND. Está concebido para que tanto niñas, niños, jóvenes y adultos, tengan opciones concretas de disfrute y aprendizaje del arte. Incluye exposiciones de la plástica, recitales poéticos, conciertos con diversos instrumentistas, talleres y charlas, entre otras.

PROGRAMA GESTIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

Indicador: Porcentaje de variación en la cantidad de actividades artísticas culturales realizadas por año. La meta para el año es un aumento del 5% con respecto al año anterior.

Resultado al 30 de junio del 2014. Se tiene que a la fecha se hicieron 103 actividades, en comparación con las 91 para el mismo período del 2014, alcanzando el 14 % con un grado de avance de 91%, para la meta del Primer semestre, obteniéndose una valoración del grado de avance de cumplimiento según lo esperado.

En la fórmula se compara lo alcanzado en el primer semestre del 2014 con lo alcanzado en el primer semestre del 2013. Este porcentaje de producción de actividades se logró gracias a las gestiones y coordinación con instituciones del Sector Cultura, de educación (escuelas y colegios) y por la colaboración de organismos comunales (Asociación Pro Arte y Cultura Ramonense, Asociación de Artistas Ramonenses, Asociación de Postas ramonenses, etc) y nacionales (Escuela de Artes Plásticas UCR, Escuela de Artes Musicales UCR, etc). El Centro Cultural Costarricense Norteamericano trasladó conciertos de su programación a las instalaciones del Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer. (Ver cuadro de seguimiento de las actividades vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo).
La variedad y cantidad de actividades, ofreció la oportunidad de que las personas pudieran escoger entre diferentes opciones según su preferencia. Se incorporaron actividades variadas procurando responder a la más amplia diversidad de gustos del público. Como se puede evidenciar, la institución aprovecha las oportunidades que se presentan durante su accionar, respondiendo también a la demanda de grupos y personas preocupadas por el desarrollo cultural y artístico de la zona.
El grado de cumplimiento de las metas también es producto de factores externos que aprovechamos en bien de la comunidad y que se pueden ejecutar, dado los costos fijos de la institución, gracias a la contribución de la comunidad, de la Fundación Pro Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer y de otras personas e instituciones comprometidas con la promoción del arte y la cultura. La fuente de los datos corresponde a los informes mensuales institucionales que se anexan.
Funcionario responsable: Rocío Ramírez. Cargo: Directora. Teléfono: 2447 21 78. Correo electrónico ccehjff@ice.co.cr.

Indicador: % de personas satisfechas con los talleres en los que ha participado en el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer.
Se tiene un resultado del 78%, dando una valoración según lo esperado. Mediante la encuesta realizada a los asistentes a los talleres, en general se muestra un grado de aceptación bueno. Con

esto se logra dar un servicio de calidad a la población. Los resultados obtenidos compararan lo alcanzado en el primer semestre con la meta anual esperada. Al ser los talleres anuales la cantidad de personas no tiene una variación importante a lo largo del año, por lo que los resultados proyectados para el fin de año, tiende a permanecer constantes.
La meta se logra gracias a la gestión institucional que incorpora talleres novedosos, trato amable y un ambiente cómodo e instalaciones más amplias.
Funcionario responsable: Rocío Ramírez. Cargo: Directora. Teléfono: 2447 21 78. Correo electrónico ccehjff@ice.co.cr.

Indicador: Porcentaje de variación anual de personas egresadas de los talleres impartidos por el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer.

La meta tiene un avance del 5%, generando una valoración de acuerdo a lo esperado. Esto se logra gracias a que se ha mejorado la calidad de los talleres a través de instalaciones más amplias y se ofrecen más talleres y opciones diferentes para que la comunidad pueda escoger. La institución es recomendada por personas de diferentes lugares dando como resultado que se tengan usuarios de diferentes lugares del cantón.
Funcionario responsable: Rocío Ramírez. Cargo: Directora. Teléfono: 2447 21 78. Correo electrónico ccehjff@ice.co.cr.

Indicador: porcentaje de variación de usuarios a las actividades artístico culturales realizadas, según año. La meta anual es del 5%, sin embargo para el primer semestre del año se logró un 13% y una valoración que representa un avance de acuerdo con lo esperado. Esto es producto de la mayor cantidad de actividades que el Centro logró realizar fuera de sus instalaciones como las visitas a comunidades a través del proyecto Cultura Viajera y a las ferias de proyecto Avenida Cultura, feria de artes y oficios (enmarcada en la celebración de la fundación del poblado de San Ramón) y al ingreso de más usuarios en la base de datos que la institución utiliza para invitar a las actividades programadas. Los resultados se enmarcan dentro de la misión del programa, ya que un mayor número de personas tuvo la oportunidad de expresarse a través del arte y de disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas, logrando mejorar el nivel de cobertura de las actividades artísticas culturales desarrolladas que es el objetivo estratégico del programa.
Funcionario responsable: Rocío Ramírez. Cargo: Directora. Teléfono: 2447 21 78. Correo electrónico ccehjff@ice.co.cr.

Indicador: Porcentaje de variación anual de personas cubiertas por los servicios que brinda el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer en el distrito de San Ramón. La meta de este indicador es del 4% anual. Al terminar el primer semestre del año se ha logrado cubrir un 5% más de la población del distrito de San Ramón, con respecto al año pasado. Esto representa un logro del 100% de la meta, con un grado de avance de acuerdo a lo esperado. Este resultado refleja que la institución continúa atrayendo más usuarios año con año, por lo que un mayor número de pobladores se benefician con los servicios que presta la institución. Las actividades de mayor impacto son las que atienden a diferentes poblaciones de varios distritos del cantón como las comunidades de San Ramón Centro, Rincón de Orozco, Peñas Blancas, San Isidro y San Pedro
Funcionario responsable: Rocío Ramírez. Cargo: Directora. Teléfono: 2447 21 78. Correo electrónico ccehjff@ice.co.cr.

Indicador: Porcentaje de niños y niñas beneficiados con las actividades que desarrolla el Centro cultural e Histórico José Figueres Ferrer, tiene una meta del 39% para el año 2014. Durante el primer semestre se logró alcanzar la meta esperada. Esto es producto de las actividades que el Centro logró trasladar fuera del edificio a través de la coordinación para realizar actividades en diferentes centros educativos, a través del Programa Cultura Viajera y a través de las Ferias Avenida Cultura

que se realizan en los alrededores del parque del San Ramón y que permiten llevar los servicios que el Centro brinda a comunidades más alejadas, logrando regionalizar dichos servicios. Los resultados se enmarcan dentro de la misión del programa, ya que un mayor número de personas tuvo la oportunidad de expresarse a través del arte y de disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas, logrando mejorar el nivel de cobertura de las actividades artísticas culturales desarrolladas que es el objetivo estratégico del programa.
Funcionario responsable: Rocío Ramírez. Cargo: Directora. Teléfono: 2447 21 78. Correo electrónico ccehjff@ice.co.cr.

Indicador: porcentaje de niños y niñas con acceso a los servicios de promoción artística que brinda el Centro Cultural e Histórico josé Figueres Ferrer en el distrito de San Ramón. Para este indicador la meta es del 3%. Al finalizar el primer semestre del año, se logró un 17%, según lo esperado. Este resultado es producto del énfasis que se ha dado a la divulgación de actividades en este sector poblacional, por lo que muchos niños de las escuelas y colegios de la zona han tenido la oportunidad de disfrutar de actividades planeadas especialmente para ellos. Funcionario responsable: Rocío Ramírez. Cargo: Directora. Teléfono: 2447 21 78. Correo electrónico ccehjff@ice.co.cr.

Indicador: Porcentaje de actividades culturales programadas por el Centro José Figueres que le permiten a las comunidades en riego social de San Ramón, tener acceso a manifestaciones artísticas de calidad. La meta para este indicador es del 5% anual. Para el primer semestre del año se tiene un 7%, lo que corresponde a un grado de cumplimiento según lo esperado. Esta meta se logra gracias a que se han visitado 7 comunidades a través del programa Cultura Viajera, para qué tractores sin violines, lo que permite dar acceso a comunidades alejadas a las manifestaciones artísticas y culturales. Funcionario responsable: Rocío Ramírez. Cargo: Directora. Teléfono: 2447 21 78. Correo electrónico ccehjff@ice.co.cr.

Indicador. Porcentaje de actividades organizadas por el Centro José Figueres dedicadas a la atención de personas con necesidades especiales. La meta para este indicador es alcanzar el 1%. Al finalizar el primer semestre se tiene un alcance del 2% de actividades dedicadas a personas con necesidades especiales, con lo que se cumple con la meta. Este logro estimula la participación y el acceso a las personas de este segmento en actividades artísticas y culturales. Funcionario responsable: Rocío Ramírez. Cargo: Directora. Teléfono: 2447 21 78. Correo electrónico ccehjff@ice.co.cr.

III. SEGUIMIENTO DE LAS METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE VALORACIÓN

RESUMEN METAS DE INDICADORES DE DE TODOS LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS

SEGUIMIENTO I SEMESTRE 2014

CATEGORÍA DE VALORACIÓN	**RESULTADOS DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE METAS DE TODOS LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS**	
	METAS	
	Programadas	**# Metas Según Categorías de Valoración del Grado de Avance**
	9	
Según lo esperado		**9**
En riesgo de no cumplimiento		**0**
TOTALES	9	**9**

El programa sustantivo corresponde al Programa Gestión Cultural y Educativa. Como se puede observar en el cuadro anterior, la institución cumplió con las 9 metas programas para el primer semestre año 2014. Esto contribuyó en el cumplimiento del objetivo de promover el arte y la cultura con el fin de que las personas puedan desarrollar sus habilidades, fortalecer sus valores, recrear su espíritu, reconocer y valorar el legado de sus antepasados. Además, con el cumplimiento y la mayor diversidad de actividades programadas para este año, la institución logra ampliar la cobertura de los servicios brindados, tendiendo un mayor intercambio con la comunidad nacional, al programar actividades que generalmente son accesibles solamente a las personas que viven en el Área Metropolitana. Todo esto se enmarca dentro de las prioridades institucionales. Las actividades artísticas, culturales y educativas desarrolladas han permitido que los niños, niñas, jóvenes y adultos tengan fácil acceso al disfrute de las distintas manifestaciones artísticas. Han tenido la oportunidad de disfrutar de conciertos, exposiciones, espectáculos de lectura y espectáculos de danza y han podido asistir a actividades de gran valor para el rescate de tradiciones y valores democráticos.

En el período de enero a junio participaron en las actividades 18.831 personas, de los cuales 9.678 son mujeres y 9.153 son hombres. El total de niños y niñas es de 6.565. El cumplimiento de estas metas fortalece la misión institucional, ya que al asistir al Centro las personas pueden recrearse y mejorar su calidad de vida mediante el disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales presentadas.

COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS Y A NIVEL TOTAL AL PRIMER SEMESTRE:

Programa	Presupuesto modificado (a)	Gasto ejecutado (b)	% de ejecución al 30-06-2014 (b)/(a)*100	% de ejecución de cada programa al 30-06-2013
Gestión cultural y educativa	293.334.018.05	9.591.980.80	4%	22.51%
Actividades centrales	102.439.801.00	49.993.241.23	49%	34.15%
Total del Presupuesto	**395.773.819.05**	**59.585.222.03**	**15%**	**28.70%**

Con base en la información de la tabla anterior, se tiene que en el programa de Gestión Cultural y Educativa, que es el programa sustantivo, se han utilizado el 4% de los recursos presupuestados, mientras que en el primer semestre del 2013 se usó el 22.51% de los recursos programados. Cabe señalar que la mayor parte de los procesos de compra se ejecutan en el segundo semestre dado los procesos de contratación administrativa y los plazos que dichos procesos requieren. Dentro de estas contrataciones la compra de un lote con un valor de ¢242.6 millones, que representa el 83% de los recursos de este programa. Además, está en trámite la compra de varios equipos que constituyen montos significativos dentro del presupuesto de este programa.

Además, incluye la subpartida Sumas sin asignación presupuestaria que muestra los recursos que se mantienen en cumplimiento de la Directriz presidencial 13-H y los recursos que sobrepasan el límite de gasto y que mantienen una prohibición para ser ejecutados

El presupuesto modificado del 2014 incluye la ampliación del límite de gasto aprobada. Mediante oficio STAP-1111-2014 se aprueba la ampliación del límite de gasto del Centro José Figueres en ¢118.80 millones de colones.

En el Programa de Actividades Centrales se utilizó el 34.15% en el primer semestre del año 2013, mientras que en el 2014 se han utilizado el 49% de los recursos programados, esto debido a que los recursos presupuestados en su mayoría corresponden al trámites que se iniciaron desde el mes de enero para cumplir con los plazos de las contrataciones realizadas mediante la Proveeduría del Ministerio de Cultura y Juventud. Este programa, a pesar de que no es el programa sustantivo, tiene una programación financiera mucho mayor debido a que el presupuesto asignado a este programa está formado en su mayor parte por las subpartidas de Remuneraciones, contribución a la seguridad social y servicios básicos, que son partidas que se cancelan a lo largo de todo el año..

.